ISLAY

CUESTIONA RESOLUCIÓN MUNICIPAL

Empresa se opone a retiro de antena

▶ Afirman que municipio no objetó solicitud en mesa de partes.

▶ Normas del SEIA no aplican porque la empresa solo instala infraestructura mas no la opera.

PÁG.07

TERCERA PLAYA DE MOLLENDO

Veraneante muere tras desvanecerse

PÁG.07

▶ Descartan que haya sido un rescate a mar abierto.

EN AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MATARANI

Tisur propone invertir $ 600 millones

PÁG.09

▶ Gerente general dio detalles del proyecto.

N° 5444 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

Agua y desagüe para Samegua

¡ES UNA REALIDAD!

MÁS DE 10 MIL FAMILIAS BENEFICIADAS

Autoridades logran firma de convenio por S/ 97 MILLONES

Firma del convenio de delegación de la unidad ejecutora de inversiones para el mejoramiento y culminación del servicio integral de saneamiento básico

JOVEN DE 16 AÑOS ES HALLADA SIN VIDA EN SECTOR DE SIFÓN: PRINCIPAL SOSPECHOSO ES EL ENAMORADO

Feminicidio sacude a Torata

▶ *Según declaración de la madre de la víctima, el adolescente de 17 años, habría sido pareja sentimental de la joven, el mismo que fue intervenido, para esclarecer el caso.*

PÁG.04

GOBERNADORA REGIONAL SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO HUATIPUKA

Gilia Gutiérrez, señaló que la región no puede convertirse en el "basurero" del país, haciendo alusión a los posibles riesgos ambientales.

PÁG.16





SE TRATA DE VILLA PRIMAVERA:

PÁG.12

El proyecto de vivienda más grande del país está en Ilo

▶ La presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, visitó Ilo para hacer entrega de las primeras viviendas de este megaproyecto.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
GANADORES
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Beneficencia de Moquegua en otro 'level'


| Beneficencia de Moquegua. |

A través de la Resolución 015-2025-MIMP del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se ha reportado la actualización de las categorías de las sociedades de beneficencia pública del país, y la de Moquegua pasó de la "B" a la "A"; o sea, ha mejorado su nivel, ya está en otro 'level'. Se debe a que se trata de una institución solvente, con recursos y que presta servicios adecuados, cumpliendo con una serie de requisitos o variables.
Como se sabe, y aunque morir en Moquegua cuesta "un ojo de la cara", para el ministerio la Beneficencia Pública de Moquegua viene funcionando bien. Pronto contará con crematorio y promete precios sociales porque se financia a través de recursos de la minería. La actualización de las categorías se hace cada quinquenio, y la última vez, en 2019, la entidad figuraba en la categoría "B". Ahora, con el mejor nivel, obtendrá una serie de ventajas.
Ojo, para eso también se necesita un poquito de "barita" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Para volar, 'esperar sentados'

Ya van cinco reuniones para buscar usar el aeropuerto del Alto de La Villa en el servicio aéreo comercial con Lima y viceversa. Se trabaja ante la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico, se busca el subsidio de vuelos como sucede con ciudades de la selva, y para eso el municipio provincial contratará un consultor que realizará un estudio económico.
El Colegio Médico ya tiene información sobre pacientes que son llevados a la capital por emergencias, entre otra información que debe abundar en el objetivo. El Gobierno Regional espera que sean considerados los aeropuertos de Ilo y Moquegua, pero tal parece que los más interesados son de la capital regional.
Se está avanzando poco a poco, todo es un proceso que toma tiempo, como quien dice:
"de caminante no hay camino, se hace camino al andar". La próxima reunión se realizará el 28 de febrero. Mientras tanto, ya saben que para volar hay que esperar sentado... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Congresista Samuel Coayla. |

Qué hacer para recuperar la memoria



El robo de memorias a vehículos en la ciudad de Moquegua es como "pan del día", no hay por qué escandalizarse. Si usted tiene un vehículo de alta gama, valorizado en más de US$ 30 o 40 mil, no se puede dar el lujo de dejarlo en la vía pública; esa máquina necesita una cochera y guardián especial.
Pero si le robaron la memoria, como cuentan todos los que han sufrido este tipo de robos, hay que ir a Tacna, al ingreso conocido como La Rotonda. Allí, le dice a quienes venden autopartes, entre nuevas y usadas, que proviene de Moquegua y está buscando la memoria de un vehículo, marca y placa. Ellos de inmediato se contactan con quien la tiene, le dicen que vuelva en media hora con dinero en efectivo y listo.
Algo más, cuando le entregan el cerebro de su máquina, también le entregan en un papelito el número telefónico del eléctrico que dejará su vehículo "ok", otra vez con su memoria. Ojo, si le robaron una vez, no significa que no le vuelvan a robar... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Ichuña: 9.5 contra 2.5


| Jesús Natividad Ventura Bautista, alcalde de Ichuña. |

El miércoles en Ichuña se volvieron a reunir las partes, entre representantes de la minera Buenaventura, dueña de la mina San Gabriel, y los de la sociedad civil, a fin de ponerse de acuerdo económicamente sobre el aporte del inversionista a través de un fondo de desarrollo mientras funcione la mina.
La minera trata de convencer a la gente de que invertirá en proyectos importantes de salud, vial, saneamiento, entre otros, con un monto que se aproxima a los S/ 30 millones. Sin embargo, la población pide no juntar papas con camotes; una cosa es el financiamiento de proyectos por el desarrollo del proyecto minero y otra es un fondo anual que deberá aportar la minera para los fines que la población crea por conveniente.
El último 23 sostuvieron una reunión donde no hubo acuerdo. Este 29 se volvieron a juntar y, como no llegaban a nada, se fueron a "un cuarto intermedio". La minera no afloja, mientras que la otra parte no da su "brazo a torcer" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

La vecina no dejará perder el agua

Mientras por aquí se anuncian proyectos que están en el papel o la imaginación y no se inicia nada, usan el poder para tratar de mantenerse en este, en otras regiones, como en Tacna, ejecutan acciones como para sacarse el sombrero.
Nos referimos a la problemática hídrica. El año pasado, el Gobierno Regional de Tacna destinó recursos para el Proyecto Especial Tacna a fin de iniciar los estudios del Embalse Cardos, con el objetivo de aprovechar 180 millones de metros cúbicos de agua que se pierden en el mar a través del río Sama y empozarla en un embalse con capacidad de 40 MMC.
Lo dijeron y ya lo están haciendo. Se ha visto que están en el campo desarrollando perforaciones para determinar la permeabilidad del terreno. Eso significará que lo harán y acabarán literalmente "antes que cante el gallo".
La inmensidad de agua que van a juntar servirá para la agricultura de Sama y el consumo de la población tacneña en la capital regional. Digno ejemplo de chamba... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Proyecto Especial Tacna. |

Pincelada trinquetera



| IPresentación programa de Cuchumbaya. |

Este 30 de enero, el alcalde de Moquegua, John Larry Coayla, conmemoró un aniversario más de vida. Un personaje identificado con la juventud, la cultura y el deporte, no desde ahora, lo hizo siempre y vayan nuestras congratulaciones por la fecha...
Después de la presentación del programa Taxi Seguro, herramienta para brindar seguridad a los miles de usuarios del servicio en toda la ciudad de Moquegua, se anunció que está por llegar más equipamiento para el servicio de serenazgo, entre ellos 20 motocicletas...
Se viene el próximo examen de admisión en la Universidad Nacional de Moquegua. A pesar de todo, no se logra satisfacer las expectativas de la juventud porque son pocas las vacantes (587) comparadas con la gran cantidad de egresados de los colegios de toda la región (3,000).
Muchos jóvenes tendrán que migrar, como ya viene sucediendo, por eso es tan importante la creación de una nueva universidad en Ilo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com


| Biol. Miriam Guzmán Loayza, del Área de Vigilancia y Control de Vectores de la DIRESA. |

DIRESA realiza vigilancia sanitaria a piscinas de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Moquegua lleva a cabo todo el año el Programa de Vigilancia Sanitaria en las piscinas de la región, con el objetivo de garantizar la calidad del agua y prevenir enfermedades.

Al respecto, la bióloga Miriam Guzmán Loayza, del Área de Vigilancia y Control de Vectores de la DIRESA, explicó que este monitoreo se realiza siguiendo un cronograma coordinado con la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

"El programa tiene un cronograma semanal desde enero hasta abril, y luego se realiza dos veces al mes durante el resto del año. Durante cada inspección, se aplica una ficha de evaluación que incluye la verificación de las condiciones del entorno de la piscina, como baños, duchas, vestidores, las máquinas y los almacenes de productos químicos", aseguró.

El Programa de Vigilancia Sanitaria tiene un cronograma semanal desde enero hasta abril, y luego se realiza dos veces al mes durante el resto del año.

Además, dijo que se evalúa la calidad del agua mediante la medición de los parámetros físico-químicos, especialmente el nivel de cloro.

Guzmán Loayza destacó que es fundamental que el agua de la piscina sea inocua para evitar la transmisión de enfermedades. También resaltó que la limpieza del agua debe realizarse a diario, y que el uso de cloro en las cantidades permitidas no representa un riesgo para la salud.

UNAM anuncia Proceso de Admisión 2025 para el mes de marzo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) anunció, los detalles del Proceso de Admisión 2025 – I, destacando un enfoque renovado para garantizar la transparencia y seguridad durante todo el proceso.

FECHA DE EXAMENES

El rector, Dr. Hugo Marca Maquera, presentó las fechas clave del examen, que incluyen un examen extraordinario presencial el 9 de marzo, y los exámenes ordinarios, que se llevarán a cabo el 22 de marzo para la carrera de Medicina y el 23 de marzo para Ingenierías y Ciencias Sociales.

INSCRIPCIÓN

La inscripción virtual estará abierta desde el 29 de enero hasta el 18 de marzo, permitiendo a los postulantes registrarse de manera fácil y accesible. Marca destacó que este proceso de admisión tendrá un enfoque más abierto, permitiendo que los exámenes sean entregados a los postulantes para asegurar la transparencia en la gestión universitaria.



| Dr. Hugo Marca Maquera, rector de la UNAM. |

PROCESO SEGURO

Con el objetivo de reforzar la seguridad y transparencia, la universidad está implementando todos los protocolos necesarios y trabajando en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito, la Policía Nacional y los docentes, a fin de asegurar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos.

La inscripción virtual estará abierta desde el 29 de enero hasta el 18 de marzo, permitiendo a los postulantes registrarse de manera fácil y accesible.

INFORME SITUACIONAL

Además, el rector destacó que, tras asumir el cargo, se están implementando importantes iniciativas para mejorar la gestión administrativa, académica y de investigación en la universidad.

En ese sentido, señaló que se ha solicitado un informe situacional, el cual está siendo evaluado por los funcionarios de cada dependencia, para poder priorizar las acciones a tomar en el corto plazo y optimizar los procesos dentro de la institución.

Consejero delegado: Renuncia de Quispe Romero como accesitario es acertada

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado, Pedro Noguera Prado, consideró que la decisión del consejero Alonso Quispe Romero de renunciar al cargo de accesitario, tras haber sido elegido presidente de la Mancomunidad de la Macro Sur, es la más idónea para que otro consejero pueda asumir el puesto.

Noguera señaló que la renuncia será tratada el lunes en sesión del pleno del Consejo Regional, donde se procederá a aceptarla y a realizar la propuesta para elegir a su reemplazo mediante votación. "Debe ser una persona con la capacidad de desempeñar el cargo de consejero accesitario", precisó.

Renuncia de Alonso Quispe al cargo de accesitario, tras haber sido elegido presidente de la Mancomunidad de la Macro Sur, es la más idónea.

En cuanto a su reciente reunión con la gobernadora regional, informó que expuso las necesidades y limitaciones del Consejo Regional en aspectos como tecnología, personal y movilidad.


| Pedro Noguera Prado, consejero delegado. |

"Hay la predisposición del Ejecutivo, liderado por la gobernadora, de darnos el apoyo para fortalecer el equipamiento del Consejo Regional y realizar un trabajo adecuado", afirmó Noguera.

issuu-downloader.com

Joven de 16 años hallada sin vida en Torata: investigan presunto feminicidio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una adolescente de 16 años, identificada como V.A.O.R., fue encontrada sin vida la tarde del 29 de enero en un inmueble ubicado en el sector Sifón La Banda, distrito de Torata. La joven yacía recostada en el suelo con una correa de cuero alrededor del cuello, lo que ha llevado a las autoridades a considerar la posibilidad de un feminicidio.

El Ministerio Público, en coordinación con la Policía Nacional, realizó el levantamiento del cadáver en presencia del fiscal adjunto provincial, Berly Valdivia Paz, y del médico legista. Los primeros indicios apuntan a que la causa del fallecimiento habría sido ahorcamiento.


| Foto referencial. |

CAPTURAN A PRESUNTO RESPONSABLE

Según declaración de la madre de la víctima, el principal sospechoso es un adolescente de 17 años, identificado como J.G.R.J., quien habría sido pareja sentimental de la joven. Horas después del hallazgo, la Policía logró capturar al presunto implicado en el sector Ilubaya.

El menor fue trasladado a la comisaría para continuar con las diligencias que permitirán esclarecer las circunstancias exactas del crimen. Dado que tanto la víctima como el presunto responsable son menores de edad, el caso ha sido remitido a la Fiscalía Provincial de Familia de Mariscal Nieto, donde será investigado como una presunta infracción a la ley penal por feminicidio.

Automóvil sufre volcadura en la Panamericana Sur

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mañana del jueves, a las 06:45 horas, la Policía de Carreteras intervino en un accidente de tránsito ocurrido en el Km 1167 + 800 de la carretera Panamericana Sur, donde un vehículo sufrió un choque seguido de una volcadura. El automóvil, marca Audi, color blanco, con placa APH-574, quedó volcado sobre la vía, con los neumáticos hacia arriba.

Al llegar al lugar, los efectivos policiales no encontraron al conductor ni a los ocupantes del vehículo. Durante el registro del automóvil, se hallaron algunos documentos que indican que el auto pertenece a Julio César A.R.

Las investigaciones del caso fueron asumidas por la Comisaría PNP San Antonio (Moquegua), y se conoció que el vehículo circulaba de Arequipa hacia el puerto de Ilo. Las autoridades continúan con las indagaciones para determinar las causas del accidente y dar con los responsables.



Trailer boliviano volcó en la carretera Binacional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía de Carreteras intervino en un accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 46+700 de la carretera Binacional, en el distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.

Al llegar al lugar, los efectivos encontraron un tracto camión de placa 2540EEP, marca Volvo, color azul, con semirremolque de matrícula BJ11335, que se despistó y volcó.



El vehículo quedó de costado, ocupando el carril contrario de la vía mientras transitaba de Desaguadero hacia la ciudad de Lima. El conductor del camión Néstor Casilla Ramos (37) manifestó no haber sufrido lesiones personales.

La carga transportada terminó regada a un costado de la vía. En respuesta, efectivos de la Comisaría PNP Torata solicitaron a la Sanidad PNP Moquegua la extracción de una muestra de sangre para realizar la prueba de dosaje etílico, cuyos resultados están en espera.

Pr Prensa regional®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados
956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com


| Ing. Richard Benavente, director regional de Energía y Minas. |

Electrosur y GORE Moquegua mejoran el suministro eléctrico en la parte alta

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el incremento de lluvias en la parte alta de Moquegua, el director regional de Energía y Minas, Ing. Richard Benavente, informó sobre las acciones conjuntas acordadas con representantes de la empresa Electrosur para mitigar los problemas ocasionados en el suministro eléctrico y garantizar mejoras sostenibles en las zonas afectadas.

Electrosur asumirá medidas inmediatas para atender los cortes de luz recurrentes. En este sentido, se programó una visita a mediados de febrero a las localidades de Ilo y la parte alta de Moquegua con el objetivo de realizar verificaciones técnicas y establecer soluciones temporales. Además, se elaboró un plan de acción, priorizando intervenciones en el distrito de San Cristóbal, ubicado en la provincia de Mariscal Nieto.

Benavente destacó que, tras el paso de las lluvias, se iniciará el mantenimiento de la actual línea de transmisión en la zona, para lo cual se está elaborando una ficha técnica. Además, se proyecta el desarrollo de un expediente técnico que permitirá construir una nueva línea de transmisión, atendiendo una necesidad que nunca había sido cubierta anteriormente.

En los distritos de Ubinas, Chojata, Lloque, Yunga e Ichuña, se ha planificado una obra de gran envergadura que comenzará el 1 de junio de 2025.

Para los distritos de Ubinas, Chojata, Lloque, Yunga e Ichuña, se ha planificado una obra de gran envergadura que comenzará el 1 de junio de 2025. Este proyecto mejorará la línea de transmisión entre Ubinas e Ichuña, abarcando la red primaria y secundaria en más de 20 localidades. La iniciativa busca garantizar un suministro eléctrico más estable y eficiente para estas comunidades de la región.

Con estas acciones, se espera no solo superar los problemas derivados de las lluvias, sino también fortalecer la infraestructura eléctrica en las zonas altas de Moquegua, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo el desarrollo regional.

Motos y vehículos para Seguridad Ciudadana llegan a Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las motos y vehículos destinados a mejorar la seguridad en la ciudad de Moquegua ya se encuentran en la localidad y serán entregados a Seguridad Ciudadana en los próximos días, faltando aún regularizar las placas de rodaje.

DONACIÓN DEL FDM

El Ing. Esteban Granados, jefe de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), confirmó que el Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM) ha donado 20 motocicletas y 4 camionetas marca Toyota, modelo Hilux, para reforzar la labor de seguridad en la región. Además, informó que las placas de los vehículos están casi listas.


| Ing. Esteban Granados, jefe de Seguridad Ciudadana de la MPMN. |

NUEVA CONVOCATORIA

Actualmente, la unidad cuenta con 24 agentes, pero se ha abierto una convocatoria para contratar más personal, con inscripciones del 7 al 10 de febrero. Entre los requisitos para los conductores se incluyen contar con licencia de conducir, tener conocimiento en el manejo de cámaras de vigilancia, haber completado la secundaria y no tener antecedentes penales.

El sueldo para los conductores y operadores de las cámaras de video será de S/ 2,200.00, mientras que el personal de a pie recibirá S/ 2,000.00.

Se trata de 20 motocicletas y 4 camionetas marca Toyota, modelo Hilux, para reforzar la labor de seguridad en la región. Faltando aún regularizar las placas de rodaje.

SERVICIO 24 HORAS

El servicio de Seguridad Ciudadana estará disponible las 24 horas del día, con turnos distribuidos en tres horarios. La implementación de estos nuevos recursos busca fortalecer la presencia y eficacia de la seguridad en la ciudad.

EPS Moquegua saluda firma de convenio con el Ministerio de Vivienda


| Ing. Walter Villasante, gerente general de la EPS Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ing. Walter Villasante, gerente general de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Moquegua, expresó su satisfacción por la firma del convenio entre el Ministerio de Vivienda, Gobierno Regional y el municipio distrital de Samegua que permitirá ejecutar una importante obra de saneamiento para beneficiar a la población sameguana.

Este proyecto de agua y desagüe forma parte de los esfuerzos de integración para mejorar la calidad de vida de los más de 10,000 habitantes de la localidad.

Villasante explicó que actualmente se encuentra en la etapa final de los trámites. El alcalde provincial ya ha formalizado el acta correspondiente, que será enviada al Ministerio de Vivienda. Una vez que se autorice, la EPS podrá comenzar con la administración del servicio de saneamiento en el municipio de Samegua.

La obra se llevará a cabo bajo la modalidad de obras por impuestos, lo que facilitará su ejecución y mejorará los servicios de agua potable y alcantarillado para los habitantes del distrito.

Además, debido a la temporada de lluvias, Villasante destacó que la EPS se encuentra en alerta y trabajando en coordinación con el municipio provincial y el Gobierno Regional para tomar las medidas preventivas necesarias, garantizando así la continuidad del servicio durante los eventos climáticos adversos.

issuu-downloader.com

El SIDTER Ilo exige a la UGEL el pago de deuda social a docentes


| Prof. César Tumba Zeballos, secretario provincial del SIDTER. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Prof. César Tumba Zeballos, secretario provincial del Sindicato Integrado de Docentes y Trabajadores en la Educación de la Región Moquegua (SIDTER) Ilo, informó que está coordinando una reunión con el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, para tratar temas urgentes que afectan al magisterio.

Uno de los principales puntos en la agenda es el pago con los saldos presupuestales a los docentes por concepto de deuda social relacionada con la preparación de clases.

"Este fin de semana ya debería estar haciéndose el abono a cada una de las cuentas de los docentes por la deuda que se les tiene", señaló Tumba.

De no presentarse inconvenientes, este fin de semana ya debería estar haciéndose el abono a cada una de las cuentas de los docentes por la deuda que se les tiene.

CONTRATACIÓN DOCENTE

Asimismo, dijo que el sindicato está supervisando el proceso de contratación docente para garantizar que se realice de acuerdo con el cronograma establecido. La asignación de plazas en distintas áreas y especialidades debe concretarse sin demoras para asegurar el inicio adecuado del año escolar.

En caso de detectarse irregularidades en la contratación, el SIDTER actuará de inmediato para defender los derechos de los maestros y garantizar que se resuelvan los problemas que puedan presentarse.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANTE LA OREC, QUE FUNCIONA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, CON SOLICITUD DE FECHA **24 DE ENERO DEL 2025**, EXPEDIENTE DE REGISTRO N° **2372-2025.** SE PRESENTÓ DOÑA: **GUILLERMINA VALERIANA DÁVILA SAIRA**, CON DNI N° **04413025,** QUIEN SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° **04** DEL AÑO **1948.** CONCERNIENTE A LOS DATOS DE IDENTIDAD DEL PADRE, AL HABERSE OMITIDO CONSIGNAR SUS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, SIENDO COMO SIGUE:

PADRE DICE: **ARMANDO DÁVILA**. DEBE DECIR: **ANDRES ARMANDO DÁVILA FLORES.**

QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN CON LAS PRUEBAS INSTRUMENTALES.

SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL DECRETO SUPREMO 015-98-PCM.

TORATA, 19 DE ENERO DEL 2025

PROV. MARISCAL NIETO DPTO MOQUEGUA / MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA / REGISTRO DE ESTADO CIVIL
FRIDA CARMEN SALAS DAVILA
DNI. 04424024
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANTE LA OREC, QUE FUNCIONA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, CON SOLICITUD DE FECHA **24 DE ENERO DEL 2025**, EXPEDIENTE DE REGISTRO N° **2374-2025**. SE PRESENTÓ DOÑA: **SIMONA DIONICIA DÁVILA SAIRA**, CON DNI N° **29568999,** QUIEN SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° **032** DEL AÑO **1962.** CONCERNIENTE A LOS DATOS DE IDENTIDAD DEL PADRE, AL HABERSE OMITIDO CONSIGNAR SUS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, SIENDO COMO SIGUE:

PADRE DICE: **ARMANDO DÁVILA**. DEBE DECIR: **ANDRES ARMANDO DÁVILA FLORES.**

QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN CON LAS PRUEBAS INSTRUMENTALES.

SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL DECRETO SUPREMO 015-98-PCM.

TORATA, 19 DE ENERO DEL 2025

PROV. MARISCAL NIETO DPTO MOQUEGUA / MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA / REGISTRO DE ESTADO CIVIL
FRIDA CARMEN SALAS DAVILA
DNI. 04424024
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 008-2025

CON EXPEDIENTE N° **2505865** PRESENTADO POR **ZOILA ELIZABETH CACERES MENENDEZ**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1014330451,** EN CUANTO AL NOMBRE DEL PADRE QUE FIGURA COMO **RUBERLY CÁCERES NUÑEZ**, SIENDO LO CORRECTO **AGUSTIN RUBERLY CACERES NUÑEZ**. QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME LO ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 30 DE ENERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANTE LA OREC, QUE FUNCIONA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, CON SOLICITUD DE FECHA **24 DE ENERO DEL 2025**, EXPEDIENTE DE REGISTRO N° **2372-2025.** SE PRESENTÓ DOÑA: **CRISTINA EUFRACIA DÁVILA SAIRA DE TINCO**, CON DNI N° **29541800,** QUIEN SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° **32** DEL AÑO **1950.** CONCERNIENTE A LOS DATOS DE IDENTIDAD DEL PADRE, AL HABERSE OMITIDO CONSIGNAR SUS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, SIENDO COMO SIGUE: PADRE DICE: **ARMANDO DÁVILA**. DEBE DECIR: **ANDRES ARMANDO DÁVILA FLORES.**

QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN CON LAS PRUEBAS INSTRUMENTALES.

SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL DECRETO SUPREMO 015-98-PCM.

TORATA, 19 DE ENERO DEL 2025

PROV. MARISCAL NIETO DPTO MOQUEGUA / MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA / REGISTRO DE ESTADO CIVIL
FRIDA CARMEN SALAS DAVILA
DNI. 04424024
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2503704

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:
DON: **DAVID ALEJANDRO RIVERA PIZARRO**, DI: **RUN 13.492.370-9**, EDAD: **48** AÑOS, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO,** OCUPACIÓN: **ING. EN AUTOMATIZACIÓN**, NATURAL DE: **SAN MIGUEL - SANTIAGO DE CHILE,** DOMICILIO: **CALLE OMATE N° 143.**
DOÑA: **CLAUDIA ISABEL HEREDIA PINEDA**, DNI N° **44089670,** EDAD: **37** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** OCUPACIÓN: **TÉCNICO EN CONTABILIDAD**, NATURAL DE: **MOQUEGUA,** DOMICILIO: **CALLE OMATE N° 143.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 22 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI: 04743122



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2504611

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER:
DON: **JORGE ENRIQUE CASTILLO RAMOS** DNI N° **40457311,** EDAD: **47** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERO** OCUPACIÓN: **PROFESOR,** NATURAL DE: **ILABAYA-TACNA** DOMICILIO: **AGRUPAMIENTO MOQUEGUA E-9 2DO. PISO.**
DOÑA: **MATILDE EUSEBIA CCORIMANYA CONDORI**, DNI N° **41000539,** EDAD: **43** ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** OCUPACIÓN: **PROFESORA**, NATURAL DE: **MOQUEGUA**, DOMICILIO: **AGRUPAMIENTO MOQUEGUA E-9 2DO. PISO.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 29 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI: 04743122

issuu-downloader.com

Empresa que instaló antena de telefonía en Alto Inclán apeló resolución de la MPI



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

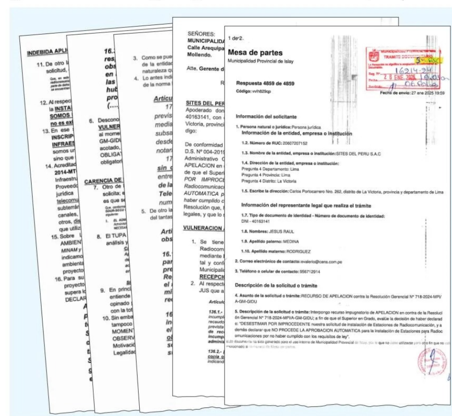
La empresa Sites del Perú S.A.C. presentó un recurso de apelación contra la Resolución Gerencial N° 718-2024-MPI/A-GM-GDUR que declaró improcedente la solicitud de instalación de la antena, ordenando su consecuente retiro de la Av. Panamericana entre el pueblo joven Alto Inclán y el barrio Miramar.

ARGUMENTOS DE LA EMPRESA

El documento ingresado por Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Islay el último 28 de enero, detalla la posición de la empresa, que busca revertir la medida. Su representante legal, Jesús Raúl Medina Rodríguez, expuso los fundamentos de la apelación.

Señala que al momento de presentar la solicitud de instalación el 19 de noviembre de 2024, la encargada de la recepción del documento no hizo ninguna observación, por lo que se entendería una "aprobación automática" según la normativa vigente, por lo que al desconocer ello, la municipalidad incurriría en vulnerar el principio de legalidad.

Además, señala que la resolución en cuestión y sus informes incluidos, no precisan qué requisitos se han omitido de los establecidos en el TUPA, sin mencionar tampoco por qué no se hizo la observación al momento de la presentación de la solicitud en Mesa de Partes.



1 de 2.

Mesa de partes
Municipalidad Provincial de Islay

Respuesta 4859 de 4859
Código: vvlh829qp

Fecha de envío: 27 ene 2025 19:59

Información del solicitante

1. Persona natural o jurídica: Persona jurídica

Información de la entidad, empresa o institución

1.2. Número de RUC: 20607207152

1.3. Nombre de la entidad, empresa o institución: SITES DEL PERU S.A.C

1.4. Dirección de la entidad, empresa o institución:
Pregunta 4 Departamento: Lima
Pregunta 4 Provincia: Lima
Pregunta 4 Distrito: La Victoria

1.5. Escribe la dirección: Carlos Portocarrero Nro. 262, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima

Información del representante legal que realiza el trámite

1.7. Tipo de documento de identidad - Número de documento de identidad: DNI - 40163141

1.8. Nombres: JESUS RAUL

1.9. Apellido paterno: MEDINA

1.10. Apellido materno: RODRIGUEZ

2. Correo electrónico de contacto: evalerio@cens.com.pe

3. Teléfono o celular de contacto: 956712914

Descripción de la solicitud o trámite

4. Asunto de la solicitud o trámite: RECURSO DE APELACION contra la Resolución Gerencial N° 718-2024-MPI/A-GM-GIDU

5. Descripción de la solicitud o trámite: Interpongo recurso impugnatorio de APELACION en contra de la Resolución Gerencial N° 718-2024-MPI/A-GM-GIDU; a fin de que el Superior en Grado, evalúe la decisión de haber declarado: "DESESTIMAR POR IMPROCEDENTE nuestra solicitud de instalación de Estaciones de Radiocomunicación, y a demás declarar que NO PROCEDE LA APROBACION AUTOMATICA para la instalación de Estaciones para Radiocomunicaciones por no haber cumplido con los requisitos de ley".

| Apelación presentada por la empresa. |

NORMAS AMBIENTALES

También menciona en su apelación que la MPI les obliga el cumplimiento de normas ambientales algo que la empresa señala que no es exigible debido a que ellos solo instalan la infraestructura mas no operan el servicio; sin embargo, sostienen que sí presentaron una ficha técnica ambiental en razón que el proyecto no forma parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

REUNIÓN EN ALTO INCLÁN

Al tener conocimiento de este recurso de apelación, la presidenta del pueblo joven Alto Inclán, Natividad Carreón, señaló al diario La Prensa Regional que su directiva se reunirá hoy para evaluar el tema y tomar determinaciones.

Veraneante muere tras desvanecerse en la tercera playa de Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un hombre falleció tras sufrir un desvanecimiento en la tercera playa de Mollendo. Pese a los esfuerzos de rescatistas llegó sin vida al hospital.

OCURRENCIA DEL HECHO

El gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Islay, Federico Flores Sandoval, informó que el incidente ocurrió cuando un veraneante, aparentemente en estado de ebriedad, ingresó al mar y se desplomó con el agua a la altura de las rodillas.

INTENTOS DE REANIMACIÓN

Según el rescatista municipal Dennis Palomino, el equipo de salvamento y rescate de la Policía Nacional respondió al llamado de auxilio, extrayendo al hombre del agua. Al constatar que no tenía signos vitales, se le aplicó RCP en la orilla y durante su traslado en ambulancia. Sin embargo, llegó sin vida al hospital de EsSalud.

AUTORIDADES DESCARTAN OTRO

> El gerente de Seguridad Ciudadana descartó que haya sido un rescate a mar abierto.

ESCENARIO

Flores Sandoval enfatizó que el fallecimiento no ocurrió en aguas abiertas ni mar adentro, desmintiendo versiones sobre un rescate en alta mar.



| Foto referencial. |

issuu-downloader.com

Jóvenes mollendinos destacan en concurso de marinera







MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El II Concurso de Marinera Norteña, organizado por la academia arequipeña "Amor por el Perú - Mollendo", reunió a talentosos bailarines en el coliseo del colegio Deán Valdivia, donde participantes de diversas categorías demostraron su destreza en el baile.

EVENTO DE GRAN CONVOCATORIA

El certamen se realizó el 25 de enero a partir del mediodía y contó con la participación de academias de toda la región Arequipa. La competencia permitió que niños, jóvenes y adultos exhibieran su talento en este baile declarado patrimonio cultural.

DESTACADA PARTICIPACIÓN MOLLENDINA

Los representantes de la provincia de Islay tuvieron un papel sobresaliente en la competencia. Entre los campeones mollendinos se encuentran:

•Briana Alvites Arenas y Liam Zela Borda (Campeones Infantes Novel A)
•Fátima Medina y Sebastián Dinis S. (Campeones Nacionales Infantil)
• Carles Ccapa y Esperanza Pinto (Campeones Infantil Novel A)

UN LEGADO CULTURAL

El director del evento, Jesús Álvarez, resaltó la importancia de este concurso en la difusión de la marinera norteña y el talento de los jóvenes bailarines, fortaleciendo la identidad cultural de la provincia de Islay.

Deán Valdivia: Avanza al 21.3 % obra en canal Iberia

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La obra hidráulica del sistema de riego en Iberia, en Deán Valdivia, ha alcanzado un avance del 21.3%, alcanzando dos sectores principales: Iberia 1 y Iberia 2.

El ingeniero David Cornejo, residente de la obra, destacó que el proyecto beneficiará aproximadamente a 700 hectáreas de tierras agrícolas y a 140 usuarios de la zona. Esta obra es importante para la modernización de la infraestructura de riego y se espera que tenga un impacto positivo en la productividad agrícola.

"El canal que se está mejorando tiene entre 25 y 30 años de antigüedad. La intervención incluye el revestimiento y la construcción de un nuevo canal con una mejor pendiente, para evitar problemas con el asentamiento de material sólido que arrastra el agua durante la época de lluvias", explicó Cornejo.

Actualmente, el proyecto cuenta con 54 trabajadores, entre operarios, oficiales y peones, y se encuentra en su tercer mes de ejecución, con un plazo total de 8 meses. Se espera que la obra concluya en junio de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **MAXIMO HERMOGENES MIRANDA DELGADO**, DE **70** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **VIUDO,** NATURAL DE: **AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA**, NACIONALIDAD: **PERUANA,** OCUPACIÓN: **JUBILADO,** DOMICILIADO EN **MOLLENDO, CALLE GENERAL LA MAR 581.**

Y, DOÑA: **MARTHA MARIA VALDEZ ACARAPI,** DE **52** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **MOLLENDO-ISLAY-AREQUIPA**, OCUPACIÓN: **SU CASA**, DOMICILIADA EN **MOLLENDO, AV. RICARDO PALMA 104 ALTO INCLÁN.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2025, A HORAS 11:00, LUGAR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO.

MOLLENDO, 29 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLON BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
D.N.I. 30831399

issuu-downloader.com

Tisur propone invertir $ 600 millones en Matarani

Nuevas inversiones permitirán ampliar la capacidad del terminal y acompañar el crecimiento productivo del sur del país, aseguró Mauricio Núñez del Prado, gerente general de Tisur.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa Tisur, operador del puerto de Matarani, ha anunciado un plan de inversión de $600 millones para mejorar la infraestructura y capacidad del terminal portuario arequipeño. La propuesta incluye la construcción de un nuevo amarradero de 280 metros, un rompeolas de 150 metros, un almacén de mineral con capacidad para 40,000 toneladas métricas y un patio de contenedores de 4.6 hectáreas, además de la instalación de nuevas grúas, así lo explicó Mauricio Núñez del Prado, gerente general de TISUR, en un evento con periodistas de Mollendo.

EVITAR EL COLAPSO LOGÍSTICO

Dijo que estas mejoras son fundamentales para evitar un posible colapso logístico ante el crecimiento de la producción minera y agrícola en el sur del país, así como el desarrollo de proyectos clave como Zafranal y Majes Siguas II. "De no ejecutar estas inversiones, podríamos enfrentar un cuello de botella que afecte la competitividad de la región", señaló.

EXTENSIÓN POR 30 AÑOS MÁS

Sin embargo, la ejecución de este plan está condicionada a la ampliación del actual contrato de concesión por 30 años, una solicitud que ya está en evaluación por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. En ese contexto, el debate sobre la extensión de la concesión será clave para definir el futuro del puerto.

INVERSIÓN EN ISLAY



| Mauricio Núñez del Prado. |

Desde que asumió la administración del terminal en 1999, Tisur ha invertido $291 millones, logrando multiplicar por seis la capacidad de carga del puerto, de 1.3 millones de toneladas en el año 2000 a 8.2 millones en 2024. Durante este período, ha generado aportes al fisco por $257 millones, de los cuales $58 millones fueron directamente destinados al Gobierno Regional de Arequipa y municipalidades locales.

Asimismo, la empresa ha impulsado el desarrollo de la provincia de Islay con la ejecución de 13 proyectos en educación, salud y vivienda mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, con una inversión de casi $15 millones. Además, más del 75% de sus 700 trabajadores provienen de la localidad.

Tía María: Matarani, Mollendo y Mejía no acatarían paro por el impacto económico

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El comerciante y vendedor de periódicos, Víctor Zurita, comentó que la población de los distritos de Islay-Matarani, Mollendo y Mejía no acatarían la huelga indefinida contra el proyecto minero Tía María programada para el 17 de febrero, en pleno verano, porque afectaría gravemente a los trabajadores que dependen de la actividad comercial en esta temporada alta.


| Víctor Zurita. Fotograma: Cablevisión Mollendo. |

"La huelga debieron organizarla antes o después del verano. Yo no sé si están haciendo un circo; no entiendo a los dirigentes o a los voceros que quieren hacer un paro (...) solo es un grupito que habla, hace a su manera los acuerdos, eso no lleva a nada y solo es un fracaso". (Con información de Cablevisión Mollendo).

NO HUBO ASAMBLEA PROVINCIAL

El conocido comerciante local, dijo que no se ha hecho una asamblea popular a nivel de la provincia de Islay, en donde se expongan las propuestas y la paralización tenga éxito. "Acá no hubo eso. Solo es un grupito de Cocachacra que ha tomado esa decisión", puntualizó. (Con información de Cablevisión Mollendo).

UGEL Islay implementará proyecto de trabajo para fortalecer aprendizajes

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Lic. Miguel Ángel Cari Gonza quien asumiera recientemente la dirección de la UGEL Islay, anunció que su principal reto para el presente año será la implementación de un proyecto de trabajo orientado a fortalecer los logros de aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes.

Para adecuar su plan de acción, Cari Gonza ha dispuesto la realización de una evaluación diagnóstica con el fin de conocer el estado actual de los logros educativos en la provincia. Teniendo como base los resultados, se establecerán estrategias para el fortalecimiento académico y emocional del alumnado.

ESTUDIANTES AL COAR

Entre sus primeras medidas, el director de la UGEL Islay ha solicitado a los directores de las instituciones educativas que inscriban a los estudiantes del segundo grado de secundaria que pertenezcan al tercio superior en el Colegio de Alto Rendimiento (COAR). "Es una oportunidad grande para las familias y estudiantes de tener una educación de calidad costeada en su totalidad por el Estado", destacó Cari Gonza.


| Miguel Cari. Fotograma: Cablevisión Mollendo. |

issuu-downloader.com

Se incendia plataforma de tráiler en peaje de Punta de Bombón



PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

En horas de la mañana de este jueves, un incendio se registró en la parte posterior de un tráiler en el kilómetro 160 de la carretera Costanera Sur, en las inmediaciones del peaje del distrito de Punta de Bombón.

El vehículo siniestrado es de placa VHV-997, marca Inprotecsac, modelo Estándar y de color azul, perteneciente a la empresa Logística Integrada de Transporte JS E.I.R.L. La unidad se encontraba estacionada cuando, por razones aún desconocidas, la parte posterior comenzó a incendiarse. El tráiler transportaba estructuras metálicas.

Como consecuencia del siniestro, los neumáticos fueron consumidos por las llamas, quedando inservibles, además de afectar parte de la infraestructura y el toldo que cubría la carga. Afortunadamente, el conductor logró desprender la cabina a tiempo, evitando que el fuego la alcanzara, por lo que resultó ileso y la parte delantera del vehículo no sufrió daños.

El conductor logró desenganchar la plataforma a tiempo, y gracias al apoyo de un tanque cisterna de la comuna local, el incendio fue controlado.

CISTERNA MUNICIPAL

Ante la densa humareda generada por el incendio, un tanque cisterna de la municipalidad local y personal de serenazgo acudió rápidamente a la zona, proporcionando agua para sofocar las llamas y evitando que el fuego consumiera por completo la plataforma del tráiler.



Minutos después, personal de la Comisaría de la Policía Nacional de Punta de Bombón llegó al lugar y se hizo cargo de las diligencias correspondientes para esclarecer las causas del incidente y tomar las medidas necesarias.

Intervienen y multan transporte informal que operaba rumbo a playas de Mollendo

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del plan operativo "Viaje Seguro Verano 2025", el Gobierno Regional de Arequipa, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC), identificó y sancionó a 27 vehículos, entre autos y minivans, que prestaban servicio de transporte sin la debida autorización hacia diversas playas de la región, entre ellas las de Mollendo.

El operativo fue llevado a cabo por más de 15 fiscalizadores de la GRTC en coordinación con la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), la Policía Nacional del Perú y autoridades locales.





El operativo fue llevado a cabo por más de 15 fiscalizadores de la GRTC en coordinación con la Sutrán, Policía Nacional del Perú y autoridades locales.

MULTAS

Durante las intervenciones, se identificaron vehículos informales y, siguiendo el procedimiento correspondiente, se impusieron multas por incumplimiento del Reglamento Nacional de Transporte Terrestre. Dichas sanciones pueden alcanzar hasta una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), equivalente a 5,350 soles.

El plan "Viaje Seguro Verano 2025" también contempla la verificación de autorizaciones en diferentes terminales terrestres y la sensibilización a los usuarios sobre los riesgos del transporte informal.

SEGUIRÁN LAS FISCALIZACIONES

Las labores de fiscalización continuarán durante toda la temporada de verano en las principales vías de la región, con el objetivo de salvaguardar la vida y seguridad de los ciudadanos que se desplazan hacia las playas y otros destinos turísticos.

issuu-downloader.com

PROYECTO DE AGUA Y DESAGÜE PARA SAMEGUA ES UNA REALIDAD

Gore Moquegua, Ministerio de Vivienda y Municipalidad de Samegua firmaron convenio para invertir S/ 97 millones a favor de 10 mil familias.

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, junto a la presidenta de la república, Dina Boluarte, ministro de Vivienda, Durich Whittembury y autoridades locales, marcó un hecho histórico con la firma de convenio ente el Gore Moquegua, Municipalidad de Samegua, EPS y Ministerio de Vivienda que concreta el financiamiento para la ejecución del proyecto de agua y desagüe para el distrito de Samegua. Inversión será de 97 millones por obras por impuestos del propio Ministerio de Vivienda, el cual permitirá que luego de décadas más de 10,000 pobladores cuenten con agua potable de calidad.

La gobernadora, durante el acto de firma de convenio, remarcó que este importante proyecto de saneamiento básico es un logro de Moquegua gracias al esfuerzo de las autoridades y de la población que han sido vigilantes para llegar a este importante convenio que es un compromiso de gestión regional que apunta a la reducción de brechas.





"Hoy, somos testigos de un hecho histórico que después de décadas más de 10,000 familias sameguanas ven concretado el sueño de contar agua potable y alcantarillado de calidad. Como gobierno regional, asumimos una decisión política firme que marca el inicio de un proyecto de saneamiento por más de 97 millones de soles", apuntó.

Gutiérrez Ayala destacó el compromiso del ministro de Vivienda, Durich Francisco Whittembury Talledo, y equipo técnico, por cumplir su palabra en hacer realidad la firma del convenio con el respaldo de la empresa Anglo American Quellaveco, asumiendo una decisión política firme y con el compromiso de trabajar juntos para colocar la primera piedra este año.

A su turno, el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, anunció que en un plazo de dos meses aprobarán el expediente técnico del proyecto y este año se iniciará su proceso de ejecución.





Como parte de la ceremonia, se entregó más de 1200 viviendas, como parte del megaproyecto Villa Primavera en Ilo, con una inversión de 527 millones de soles, el cual representa un hito en el acceso de vivienda digna. Este proyecto modelo a nivel nacional beneficiará a más de 7,760 familias en total, garantizando viviendas con servicios básicos, áreas recreativas y espacios públicos adecuados.

issuu-downloader.com

Villa Primavera: el proyecto de vivienda más grande del país está en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, visitó la ciudad de Ilo para hacer entrega de las primeras viviendas del megaproyecto "Conjunto Habitacional de Interés Social Villa Primavera", desarrollado por Constructora e Inmobiliaria Villa Primavera SAC.

Durante la ceremonia, la mandataria reafirmó el compromiso de su gobierno en la construcción de más viviendas a través del programa habitacional Techo Propio, con el objetivo de que más familias peruanas puedan hacer realidad el sueño de la casa propia.

DETALLES DEL PROYECTO HABITACIONAL

El proyecto Villa Primavera contempla un total de 1,200 viviendas, de las cuales 914 ya han sido vendidas. Cada unidad cuenta con: Dos habitaciones. Un baño. Sala, comedor y cocina/lavandería integrada

Además, las viviendas tienen acceso a servicios básicos de luz, agua y desagüe, los cuales ya están operativos al 100%. También se han habilitado áreas comunes como parques y jardines, brindando un entorno seguro y cómodo para los residentes. Uno de los aspectos más resaltantes del proyecto es su infraestructura antisísmica, construida con placas de concreto armado para garantizar la seguridad de los habitantes.







INVERSIÓN Y PROYECCIÓN DEL PROYECTO

El gerente de Constructora e Inmobiliaria Villa Primavera SAC, Jorge Cuba Castro, destacó la importancia del trabajo conjunto entre los trabajadores y quienes apostaron por este proyecto. "Este es el resultado del esfuerzo de todos los ileños, de quienes confiaron en este proyecto. Estoy satisfecho por la respuesta positiva de la gente... y puedo afirmar que Ilo es el mejor lugar para invertir en el Perú", señaló.

El proyecto en su conjunto representa una inversión total de S/ 527 millones y contempla la construcción de 7,760 viviendas unifamiliares y multifamiliares en el sector Alto Calienta Negros, Pampa Inalámbrica, en el puerto de Ilo.

El regreso de Trump a la Casa Blanca

Pr Análisis & Opinión
MARIANELA ZEGARRA BECERRA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regreso de Trump a la Casa Blanca sin duda representa un punto de inflexión en la política estadounidense y, potencialmente, en el escenario global. No solo en la geopolítica, sino también en las nuevas tendencias ideológicas que se han desarrollado a nivel mundial y que han germinado en todos los ámbitos de los asuntos públicos y privados de las naciones occidentales, principalmente en Estados Unidos y Europa. Me estoy refiriendo a las ideas progresistas.

El activismo del progresismo se refleja en el movimiento woke, que cobró relevancia tras la muerte de un afroamericano durante su arresto por la policía, generando una protesta denominada "Black Lives Matter" en los Estados Unidos. A esto le siguieron protestas contra el abuso sexual, conocidas como "MeToo". Así, el término woke comienza a englobar una gama de ideas y movimientos sociales como el feminismo, la ideología de género, el cambio climático y el derecho al aborto, entre otros. Este movimiento se enfoca en crear una nueva cultura con valores diferentes a los valores tradicionales.



Trump es un conservador y, en su discurso inicial, ya adelantó que su política en cuanto a la ideología de género se limitará a hablar de dos géneros: femenino y masculino. Este primer anuncio significa un ataque directo a la bandera del progresismo, que es la ideología de género. ¿Irá Trump por más? ¿Qué pasará con el cambio climático, los asuntos de las minorías como las primeras naciones, el aborto, etc.?

El progresismo promueve una serie de agendas que quiebran el modo de vida occidental a partir de una reingeniería social. Se trata de una ideología que busca lograr cambios mediante la intervención en la superestructura social, es decir, en los valores, creencias y manifestaciones culturales. Por esto, el progresismo está en contra de la familia tradicional, la religión y la iglesia, valores heredados de las ideas del cristianismo que están vigentes en la sociedad occidental y que intentan reemplazar con un relativismo moral.

Trump inicia su mandato con la frase: "Empieza una era dorada para los Estados Unidos". En la toma de mando se ven presentes a los grandes de la industria tecnológica. ¿Se alinearán con Trump en contra del progresismo?

¿Podrá el gobierno de Trump cambiar en cuatro años el rumbo del progresismo en Estados Unidos y qué efecto tendrá en América Latina y Europa?

issuu-downloader.com

Pr HACIENDO CIENCIA DE LA POLÍTICA

POR: POLITÓLOGOS ANDY PHILIPPS Y ESTEFANY PACHO



columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

¿Por qué Dina y el Congreso apuestan por más y peores universidades?

En los últimos cuatro años, el Congreso ha presentado 257 proyectos de ley para crear nuevas universidades, al mismo tiempo que revertía la reforma universitaria con la complicidad del gobierno central.

Si bien la universidad ha tenido históricamente un rol clave en la enseñanza y la investigación, lo que le ha valido ser percibida como herramienta de movilidad social, desde 1996, cuando Alberto Fujimori permitió la creación de universidades con fines de lucro, también comenzó a ser vista por algunos como una "oportunidad de negocio". Este negocio no solo ha sido económico, sino también político, afectando su esencia como espacio de formación y desarrollo.

SUNEDU CAPTURADO Y PARALIZADO

En 2014, como parte central de la reforma universitaria, se creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) con el objetivo de garantizar que las universidades en Perú cumplieran con unos estándares mínimos de calidad, teniendo como consecuencia lógica el cierre de aquellas que no los cumplieran, una de ellas fue la José Carlos Mariátegui de Moquegua. Sin embargo, en 2022 el Congreso aprobó una controvertida ley que redujo su autonomía. Este golpe legislativo permitió que representantes de las universidades ingresaran al Consejo Directivo de la institución, abriendo la puerta a conflictos de interés y minando su capacidad de supervisión imparcial.



| Congreso de la República. |

El desenlace llegó en 2024, cuando el Congreso aprobó un dictamen que dispuso que el licenciamiento de las universidades por parte de la SUNEDU sea de carácter permanente, destruyendo su propósito original.

20 universidades anunciadas, 7 de ellas en el sur y, ¿1 más en Moquegua?

A finales de 2024, el Congreso anunció entre bombos y platillos la creación de 20 nuevas universidades nacionales en diversas regiones del país (tabla 1). Sin embargo, esta decisión resulta cuestionable si consideramos que, en el mismo año, más de la mitad de las 65 universidades públicas existentes no lograron ejecutar ni el 90% de sus presupuestos asignados. (Ver Gráfico 1)

De hecho, la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) ocupa el puesto 51 en el ranking de ejecución presupuestal 2024, con solo el 59% de su presupuesto ejecutado. Los S/ 30 millones que la UNAM dejó sin usar representan casi una tercera parte del presupuesto estimado por el Ministerio de Educación para crear una nueva universidad.

Además, el Congreso debió considerar que, en lugares como Ilo (Moquegua) y Camaná (Arequipa), la UNAM está retomando la construcción de nuevos pabellones, mientras que la UNSA ya tiene avanzada más del 80% de la obra de su sede en Camaná.

Todo esto ocurre sin valorar suficientemente a la educación superior técnico-productiva, que, aunque socialmente relegada, es esencial para el desarrollo de las naciones. (Ver Gráfico 2)

CONCLUSIÓN: CALIDAD ANTES QUE CANTIDAD

Entre 2019 y 2024, el subempleo, el desempleo y la inactividad laboral aumentaron un 17%, según la especialista Dinegro. Además, casi la mitad de los 600 mil peruanos que emigraron en 2024 eran jóvenes. Ante este panorama, la creación de más universidades por parte del Congreso parece una solución superficial a una demanda popular, cuando en realidad muchas de estas instituciones carecerán del financiamiento necesario y podrían terminar siendo usadas para fines de clientelismo político.

> ■ **Todo esto ocurre sin valorar suficientemente a la educación superior técnico-productiva, que, aunque socialmente relegada, es esencial para el desarrollo de las naciones.**

Toda ciudad quiere albergar una universidad para que sus jóvenes sean profesionales. Pero la cuestión de fondo debe ser si la formación recibida les da las herramientas adecuadas que les permitan no solo estar empleados, sino vivir bien.

Pr Prensa Regional 1 — UNIVERSIDADES CREADAS EN EL SUR DEL PAÍS EN DICIEMBRE DE 2024

■ 3101 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional |

REGION	# UNIVERSIDADES CREADAS	UNIVERSIDADES
■ Puno	4	Universidad Nacional Amazónica de Sandia (UNAS)
		Universidad Nacional de Ayaviri (UNAY)
		Universidad Nacional Pedro Vilcapaza de Azángaro (UNAPEV)
		Universidad Nacional Chiriguana de Huancané
■ Arequipa	1	Universidad Nacional Autónoma de Camaná
■ Cusco	1	Universidad Nacional de Chumbivilcas
■ Moquegua	1	Universidad Nacional Juan Vélez de Córdova Moquegua (en Ilo)

PRENSAREGIONAL.PE

Pr Prensa Regional 2 — EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE UNIVERSIDADES DEL SUR DEL PAÍS EN 2024

■ 3101 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional |

UNIVERSIDAD	PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE %	EJECUCION PRESUPUESTAL
■ Universidad Nacional de San Agustín	361,841,439	384,781,942	382,200,415	99.3	2
■ Universidad Nacional del Altiplano	280,489,276	289,898,696	277,373,908	95.7	8
■ Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	153,806,003	161,157,554	150,911,324	93.6	16
■ Universidad Nacional de San Antonio Abad Del Cusco	329,956,113	349,710,815	302,295,055	86.4	37
■ Universidad Nacional de Moquegua	84,845,036	91,887,317	54,221,973	59.0	51

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

AÑO DEL BICENTENARIO COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Para recordar siempre

CÉLIDA BRIYITH COAYLA PUMA
PROMOCIÓN 2008, 5TO D
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Era una época en donde la adolescencia no la sentía, convivía con mis compañeros y era divertido, sentía que sería así siempre. Que el tiempo no pasaría. ¡Que el colegio duraría toda la vida y en mi pensamiento todo era diversión!

Comer la "rika" papita rebosada de 0.30 céntimos o la hamburguesa repleta de cremas, ver cómo jugaban fútbol, vóley y básquet, y de vez en cuando recibir un pelotazo en la cara mientras caminaba.

Desfilar un 28 de julio era fascinante para mí, uno de mis días favoritos.

Danzar por el Día de Moquegua, significado de mejorar nuestras notas. Nuestros profesores, los primeros padres; salir al baño, pero decirlo en inglés, o más fácil, aguantarte para no hacer el ridículo.



Nuestros auxiliares y tutores, de diferentes personalidades, eran como nuestros segundos padres, quienes nos controlaban con una vara.

Nuestros profesores de Física eran como nuestros tíos, ya que siempre nos socapaban de los revuelos que hacíamos.

La directora era como la abuela, renegona y mandona.

Esos eran nuestros ojos, así los mirábamos.

Nosotros, rebeldes, malcriados sin causa, eran pocos quienes estudiaban por amor al conocimiento.

E incluso, Cupido ya andaba revoloteando muchos pasillos. Nuestras aventuras más fervientes fueron aquellas caminatas en los ríos de Tumilaca, haciendo célebre el de la primavera. Era una tradición en esos tiempos, cada uno con su táper, el más típico: pollito, papas fritas y arroz.

Y así fueron escritas.

Cantidades de anécdotas de muchos estudiantes a lo largo del inmenso colegio que teníamos. Nuestro Simón Bolívar que, por seguro, si existe algún recuerdo que nos una, sería ese árbol con unos 15 metros o más de altura, enorme y robusto, que ponía un límite entre la cancha y nuestro auditorio.

¿Cuántos habremos disfrutado de su sombra?

¿A cuántas lágrimas y sonrisas habrá sido testigo ese roble?

¿Cuántas hojas fueron llevadas por el viento?

Los años pasaron y todo terminó, y en el hecho de ese recuerdo sumerjo mis más profundas emociones de alegría y nostalgia de volver a verlos, aunque muchos ya están en el cielo.

Ahora me toca llevar la batuta y guiar a un niño que, por consiguiente, será un nuevo adolescente.

Aunque ellos difícilmente lo entiendan, que la vida es tan corta como para vivir siempre en aventuras. La realidad es que el tiempo asoma a ventanas como la infancia, niñez y adultez, no perdurables, sino cambiantes. Es válido correr, saltar, ganar, perder, reír, llorar y amar.

> **▪ Los años pasaron y todo terminó, y en el hecho de ese recuerdo sumerjo mis más profundas emociones de alegría y nostalgia de volver a verlos, aunque muchos ya están en el cielo.**

Es sano equivocarse.

Pero hay algo más importante: amarte a ti mismo para que tengas más hojas y puedas escribir más aventuras.

Tu alimentación debe ser sana y en horarios correctos; más una actividad física para el resto de tu vida harán que puedas empuñar un lápiz y dejar una huella en esta sociedad.

No permitas que una lápida lleve tu nombre para recordarte, escribe tu nombre en las memorias de los nuevos vivientes. ¡Para vivir siempre!

Sunass supervisó atención ante turbidez del agua potable en el cercado de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) supervisó la atención de la turbidez del agua potable que reportaron usuarios del Cercado de Moquegua.

Al respecto, el regulador verificó la respuesta de la EPS Moquegua a la falla técnica en la válvula de la galería filtrante del Totoral, lo que afectó la calidad del servicio en el Cercado.

Además, la entidad visitó las viviendas y puntos de purga, para monitorear la continuidad y normalización de la calidad del agua potable que reciben los usuarios de las zonas afectadas.

> **▪ Entidad verificó normalización de calidad del servicio y orientó a usuarios.**

Asimismo, orientó a la población sobre sus canales de comunicación disponibles, como el Fono Sunass 1899, WhatsApp (01) 614 31 80, para reportar problemas operativos, correo electrónico moquegua@sunass.gob.pe o su oficina en calle Lima 200, en horario de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp 956-424-000 974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0807

E	Ü	S	Ñ	R	S	I	G	T	V	P	Ó	K	X	R	C	I	D	R	G
S	F	E	N	I	L	C	E	T	O	N	U	R	I	A	Á	W	Á	U	Í
Q	Ü	Ú	Q	F	I	B	R	O	S	I	S	Q	U	Í	S	T	I	C	A
U	M	F	Ü	X	V	Ú	M	Á	X	Ó	Ú	Z	L	F	D	O	F	K	U
I	X	E	S	T	R	A	B	I	S	M	O	Á	S	J	O	O	S	A	É
Z	U	E	S	T	E	A	T	O	S	I	S	H	E	P	Á	T	I	C	A
O	C	Q	Ñ	Ñ	A	X	F	F	I	B	R	O	M	I	A	L	G	I	A
F	Á	Ó	B	F	Í	O	Ü	V	N	I	Ú	É	C	Á	G	C	C	I	Í
R	E	Y	A	C	U	L	A	C	I	Ó	N	P	R	E	C	O	Z	Q	É
E	I	L	T	Í	L	T	A	C	N	Í	D	Ü	Í	A	W	Ó	Q	O	P
N	Í	L	É	E	S	Ó	F	A	G	O	D	E	B	A	R	R	E	T	T
I	Á	Q	Ó	E	S	T	R	E	Ñ	I	M	I	E	N	T	O	K	M	T
A	F	I	E	B	R	E	A	M	A	R	I	L	L	A	Q	O	W	U	Z
F	E	N	Ó	M	E	N	O	D	E	R	A	Y	N	A	U	D	X	Á	Ñ
F	I	B	R	I	L	A	C	I	Ó	N	A	U	R	I	C	U	L	A	R
K	E	W	Ñ	I	H	E	F	A	R	I	N	G	I	T	I	S	D	Ñ	Q
O	R	F	A	S	C	I	T	I	S	P	L	A	N	T	A	R	G	J	X

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (E-F)

- ☐ *ESÓFAGO DE BARRETT*
- ☐ *ESQUIZOFRENIA*
- ☐ *ESTEATOSIS HEPÁTICA*
- ☐ *ESTRABISMO*
- ☐ *ESTREÑIMIENTO*
- ☐ *EYACULACIÓN PRECOZ*
- ☐ *FARINGITIS*
- ☐ *FASCITIS PLANTAR*
- ☐ *FENILCETONURIA*
- ☐ *FENÓMENO DE RAYNAUD*
- ☐ *FIBRILACIÓN AURICULAR*
- ☐ *FIBROMIALGIA*
- ☐ *FIBROSIS QUÍSTICA*
- ☐ *FIEBRE AMARILLA*



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	8	4					1	5
	3	7				2		6
5		2	7				4	
8							5	7
2	6					8		
		8	5	3	6		7	4
7	5		2		9			
	4			8			6	

N° 0423

6	2	8	4	7	9	1	3	5
4	1	9	3	8	5	6	2	7
5	7	3	2	1	6	9	8	4
9	8	6	7	4	2	3	5	1
3	5	7	8	6	1	2	4	9
2	4	1	9	5	3	8	7	6
1	3	4	5	9	8	7	6	2
7	9	2	6	3	4	5	1	8
8	6	5	1	2	7	4	9	3

N° 0422

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0806

E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	K	A	W	A	S	A	K	I
E	E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	L	Y	M	E	S	H	E
E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	C	H	A	G	A	S	Ñ	H
E	O	P	I	R	Ú	U	K	L	Y	V	O	I	B	Q	Í	J	Ú	Í	I
S	K	É	P	S	M	Á	M	G	X	Z	Ü	V	G	G	E	Ñ	V	F	R
C	E	S	C	L	E	R	O	S	I	S	M	Ú	L	T	I	P	L	E	E
L	I	Y	W	M	E	Z	J	Á	H	O	L	A	Z	C	É	O	F	M	U
E	A	E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	E	S	R	A	R	A	S	I
R	E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	B	E	H	Ç	E	T	G
I	Z	Ü	U	Ñ	L	O	K	É	Y	Q	M	U	É	C	Í	Ñ	L	I	K
T	E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	P	A	G	E	T	V	P
I	U	T	R	A	N	S	M	I	S	I	ó	N	S	E	X	U	A	L	V
S	E	G	I	I	E	P	I	L	E	P	S	I	A	Á	A	W	Q	A	U
I	V	P	U	L	M	E	S	C	L	E	R	O	D	E	R	M	I	A	T
É	E	ó	O	H	G	N	Í	V	Á	C	Á	M	O	I	T	Ü	X	U	R
K	W	P	F	C	F	E	S	C	O	L	I	O	S	I	S	C	V	E	É
E	N	F	E	R	M	E	D	A	D	D	E	C	R	O	H	N	S	C	L

issuu-downloader.com

Gobernadora regional solicitó a la presidenta Dina Boluarte la cancelación del proyecto Huatipuka

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante la visita de la presidenta de la República, Dina Boluarte, a la provincia de Ilo, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, hizo un enérgico llamado a la mandataria para que interceda en la cancelación del proyecto Huatipuka, propuesto por la empresa Tower and Tower en la región.

La gobernadora Gilia Gutiérrez, señaló que la región no puede convertirse en el "basurero" del país, haciendo alusión a los posibles riesgos ambientales.

"Moquegua, señora presidenta, ha dicho que Huatipuka no va, porque Moquegua no se puede convertir en el basurero del país. Moquegua necesita de su presidenta, que defienda el medio ambiente y disponga inmediatamente que el ministro del Ambiente cumpla su compromiso", expresó Gutiérrez Ayala.

La gobernadora recordó que el ministro del Ambiente había asumido el compromiso de cancelar y revocar el certificado ambiental otorgado al proyecto, una solicitud respaldada por la población de Moquegua, que ha mostrado su firme rechazo al mismo.


| Gilia Gutiérrez, gobernadora regional de Moquegua. |

"Nosotros queremos que el ministro cumpla su compromiso. Hemos escuchado a nuestra población, y nuestra población ha dicho que Huatipuka no va. La posición es clara. Moquegua no permitirá este atentado contra la salud y el medio ambiente. Estamos seguros de que contaremos con su respaldo", añadió.


| Dr. John Soto Gamero, presidente de la Asociación Promarina Ilo. |

Preocupación por la aprobación judicial del proyecto Huatipuka

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Luis Ñaupas Aza, representante de la Asociación Consejo de Unión Vecinal de la Provincia de Ilo (ACUVPI), manifestó su preocupación por el fallo del Poder Judicial que permite la continuidad de los trabajos de operatividad de la empresa Tower and Tower, encargada de la acumulación y tratamiento de residuos tóxicos de minería en la planta Huatipuka, ubicada en Pampa Guaneros.

Según Ñaupas, la ubicación de la planta representa un riesgo significativo, ya que, durante las lluvias, los huaycos arrastran los residuos hasta el río Osmore, el cual desemboca en el mar, afectando directamente a la población de Ilo.

"Nosotros no podemos estar tomando agua contaminada con los residuos tóxicos de la empresa Tower and Tower. Es un peligro latente y ojalá que las autoridades tomen cartas en el asunto y lo rechacen", expresó Ñaupas, alertando sobre los peligros de la contaminación del agua potable.

La ubicación de la planta en Pampa Guaneros representa un riesgo significativo, ya que, durante las lluvias, los huaycos arrastran los residuos hasta el río Osmore, el cual desemboca en el mar, afectando directamente a la población de Ilo.

El representante también hizo un llamado al Poder Judicial, señalando que la evaluación de la licencia no debe limitarse a un análisis técnico, sino que debe considerar el impacto ambiental y los riesgos que conlleva el proyecto para la salud pública.

Finalmente, Ñaupas exhortó a los tres alcaldes de Ilo y a sus concejos municipales a reunirse y tomar acciones legales para defender el recurso más vital para la población: el agua.

Promarina Ilo promoverá legado de Miguel Grau a escolares

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Asociación Promarina Ilo, abogado John Soto Gamero, anunció que la institución realizará diversas actividades educativas y culturales enfocadas en difundir el legado de Miguel Grau Seminario.

Con el inicio del año escolar, a partir de marzo o abril, Promarina se dedicará a la difusión de la biografía y las contribuciones del reconocido "Caballero de los Mares". "La idea es distribuir material bibliográfico sobre la vida de Miguel Grau a los estudiantes de los últimos años de secundaria en Ilo, además de realizar un concurso literario sobre su vida y obra", explicó Soto Gamero.


| Dr. John Soto Gamero, presidente de la Asociación Promarina Ilo. |

Por otro lado, el presidente de Promarina reafirmó el compromiso de la institución para lograr la construcción de una réplica del monitor Huáscar, proyecto que seguirán impulsando.

"En lo personal, guardo la esperanza de que algún día el monitor Huáscar sea devuelto al Perú y pueda estar anclado en aguas peruanas como símbolo de nuestra historia y legado", expresó.

Con el inicio del año escolar, a partir de marzo o abril, Promarina se dedicará a la difusión de la biografía y las contribuciones del reconocido "Caballero de los Mares".

Estas iniciativas buscan no solo preservar la memoria de Miguel Grau, sino también inspirar a las nuevas generaciones con su ejemplo de valentía, patriotismo y liderazgo.

issuu-downloader.com